



**AGOSTO DE
2019**

**Kaji'
K'at**

BOLETÍN INFORMATIVO



Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

boletin@nimajpu.org

www.nimajpu.org



Boletín Informativo Nim Ajpú

Boletín Informativo Nim Ajpú, es otro esfuerzo de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, cuyos objetivos son: trasladar información relevante sobre su qué hacer y colocar en la opinión pública sus puntos de vista sobre temas de la coyuntura del país en los ámbitos de la justicia y la política, los derechos humanos y los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

En ese sentido daremos cuenta de las acciones que hemos emprendido y emprenderemos en el marco de los ejes y objetivos estratégicos de la Asociación y su pertinencia a la realidad nacional.

Sin duda dar cuenta de nuestro trabajo pasa por identificar formas alternativas de formación y comunicación siendo el reto mayor llegar a un público que no pasa a veces de informarse a través de los medios comerciales, los que la mayoría de veces, distorsionan la realidad y la trasladan de esa manera a la opinión pública o simplemente no informan para invisibilizar aquellos esfuerzos e iniciativas que ponen en cuestión el statu quo, mucho más cuando las mismas están dirigidas a hacer vales o modificar las reglas del juego y en el caso concreto las relaciones entre Pueblos Indígenas y el Estado.

Es una enorme satisfacción hacer entrega de este modesto medio a nuestros socios, a nuestros amigos y amigas, a nuestros donantes, pero sobre todo a quienes van dirigidos los esfuerzos de la Asociación, nuestro público objetivo y seguidores en las distintas plataformas virtuales. Aprovechando los avances tecnológicos y la facilidad que estos brindan nuestras entregas serán de manera electrónica, lo cual facilitará la interlocución con nuestros lectores, de quienes esperaríamos retroalimentarnos con el fin de fortalecer nuestras expectativas.

11 calle 10-56 Zona 1, 5to nivel, Edificio Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.

www.nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org

Teléfono: +502 2220-3295

Boletín Informativo Nim Ajpú, abre el espacio para que nuestros socios, amigos, compañeros, donantes, y público en general puedan escribir sobre diversos temas relacionados a los derechos e identidad de los pueblos indígenas.

Suscríbese a nuestro boletín informativo:

nimajpu.org/suscribir

Envíe su nombre, fotografía y el artículo que desea publicar al correo electrónico:

boletin@nimajpu.org

Comunidades ch'orti' presentan amparo contra el Ministerio de Energía y Minas por violación al derecho de consulta



El Consejo de Autoridades Maya Ch'orti', La Central de Organizaciones Indígenas Campesinas Ch'orti' – Nuevo Día y la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, presentaron el miércoles 7 de agosto en la Corte Suprema de Justicia, un amparo contra el Ministerio de Energía y Minas, por haber otorgado licencia minera a la empresa Cantera Los Manantiales, sin consultar a las comunidades indígenas ch'orti' de Olopa, Chiquimula.

Las autoridades manifestaron en conferencia de prensa que han sido legítimos e históricos dueños de las tierras que habitan y cuentan con sus propias formas para administrar los elementos de vida, buscando el bien común.

El Municipio de Olopa, en el departamento de Chiquimula, ha sido invadido por la empresa "Cantera Los Manantiales", que de manera

ilegal extrae antimonio, contaminando agua, talando bosques, provocando enfermedades extrañas que afectan especialmente a la niñez y quitando la tranquilidad, la paz y la alegría de las comunidades. Los líderes, lideresas y Autoridades han sufrido criminalización, persecución, calumnias y difamaciones por oponerse a la empresa "Cantera Los Manantiales".

En asambleas llevan más de 5 meses de resistencia pacífica y más de 3 años realizando denuncias ante las instancias correspondientes y en el

Marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, presentan este amparo haciendo uso de la legislación nacional y de los convenios y tratados internacionales firmados por el Estado de Guatemala porque el Ministerio de Energía y Minas violentó derechos de Consulta libre, previa e informada y otras ilegalidades.





Fortalecimiento de Autoridades Indígenas y Ancestrales de Rabinal, Baja Verapaz



Esto con el fin de fortalecer el ejercicio de los derechos de las Autoridades Ancestrales en sus comunidades, dotarles de conocimientos y herramientas jurídicas, culturales y sociales.

Durante la mañana del 8 de agosto, se impartió el taller a las autoridades ancestrales; por la tarde se realizó un foro con la participación de Diego Cotiy del Gran Consejo de Autoridades Ancestrales Maya, Xinka y Garífuna; Miguel Ángel Manuel del Consejo de Autoridades Ancestrales Maya

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, impulsó el 8 de agosto un proceso de formación y capacitación al Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Achí de Rabinal, Baja Verapaz.

Achí; Ixkik Rucal de la Secretaría de Pueblos Indígenas del Organismo Judicial y del equipo técnico-jurídico de la Asociación de Abogados Mayas.





Autoridades indígenas realizan caminata en el marco del día internacional de los pueblos indígenas



El jueves 8 de agosto, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas del 9 de agosto, el Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Achí de Rabinal, Baja Verapaz, realizaron una caminata en conmemoración de éste día para reivindicar sus derechos, la cual fue acompañada por la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala.





Comunidades originarias k'iche' del Valle del Palajunoj, celebran amparo definitivo que protege su territorio



Las comunidades indígenas K'iche' de Xepache, Llanos del Pinal, Xecaracoj, Tzampojom y Tierra Colorada Baja, asentadas en el Valle del Palajunoj, Quetzaltenango; dieron a conocer el 30 de agosto a través de una conferencia de prensa su satisfacción y alegría por el logro de un amparo definitivo que les otorgó la Corte Suprema de Justicia en contra del Ministerio de Energía y Minas que autorizó licencia de explotación minera a la empresa Fábrica de Artículos de Cemento "Block de Rosa", violentando principalmente



el derecho de consulta de las comunidades indígenas.

El amparo fue presentado por las comunidades en mayo de 2018 con acompañamiento de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, obteniendo el amparo definitivo en julio y notificados en agosto de 2019.





Muro que privatiza orillas del lago Atitlán fue derribado en presencia de autoridades ancestrales y estatales



Después de largos procesos en contra de la privatización y acuerdos entre las partes involucradas, la orilla fue liberada por hombres, mujeres y niños de la comunidad para evitar contaminación al lago.

La comunidad hizo un llamado a los vecinos para el apoyo del traslado de ripio hacia la calle de acuerdo a la información de la Comisión Ciudadana por la Transparencia de Santiago Atitlán.

El lunes 19 de agosto en presencia de las Autoridades Indígenas y Ancestrales de Santiago Atitlán, Ministerio Público y la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH, se procedió a la demolición de muros que privatiza orillas del Lago de Atitlán en la comunidad Tzutujil de Tzanjuyú.





Fotos: Comisión Ciudadana por la Transparencia de Santiago Atitlán.



**Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala
-Nim Ajpú-**

Kanec Zapil
Presidente y Representante Legal

Cristian Otzín
Director Ejecutivo

José A. Sian Sente
Comunicación Social

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org
comunicacion@nimajpu.org

Tel: 502 2220-3295





Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

11 Calle 10-56, zona 1, Edificio Santo Domingo, 5to nivel, oficina 501

Teléfono: 2220-3295

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org